



## ISIDRO FABELA Y SUS LIBROS

POR MAURICIO MAGDALENO,  
*(académico de la Lengua y  
escritor)*

Isidro Fabela ha prestado servicios eminentes a la República durante muchas décadas: desde 1913 en que, tras de compartir la suerte de los diputados “renovadores” que se enfrentaron al usurpador, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza lo designó encargado del despacho de Relaciones Exteriores. Le tocó actuar, muchas veces, en ocasión de acontecimientos de una tan excepcional índole como que marcan horas culminantes de México y del mundo: tales la intervención norteamericana en 1914 y el erizado proceso de nuestras relaciones con Washington durante toda la Revolución armada y, posteriormente, como representante de su patria en muchas partes de Suramérica y de Europa, donde ocupó un sillón en la Liga de las Naciones; el atropello cometido por Mussolini contra el derecho de gentes en Etiopía y la resuelta actitud de nuestro gobierno, cuando todo el orbe pareció haber cegado, en la defensa —acérrima e inquebrantable defensa— del orden legal en España. En la historia del Derecho Internacional ha habido aleteos magníficos: en alguno de ellos asistió Fabela en representación de su pueblo.

Su paso por el Gobierno del Estado de México, su tierra de origen, fue memorable. El jurista realizó muchas obras materiales —escuelas, principalmente—; pero, además, templó los excesos de una temperatura política tradicionalmente bronca, dio paz a las conciencias y promovió las más fecundas actividades culturales. Su obra no tuvo desperdicio: todo en ella fue grano vivo. Volvió a servir a su patria y a la causa de la razón y la justicia, una vez que concluyó su gestión gubernamental, como jurista: Magistrado de la

Corte de La Haya. Cuando regresó, la Academia de la Lengua lo llamó a su seno, en reconocimiento a su larga y elevada tarea escrita.

Ese otro linaje de servicio —la tarea escrita— viene de más lejos que sus preocupaciones vitorianas y su participación política: viene del embeleso de la primera juventud. Hace muchos años —el porfirismo daba, entre un súbito estallido de sangre, su última flor—, Urbina dijo del novel autor, en ocasión de un cuento que mereció el primer premio de un certamen de *El Mundo Ilustrado*, que era “ave de cumbre”. Y los más de sus amigos y compañeros de generación, los que a fines de 1909 fundaron el Ateneo de la Juventud, lo eran, también, aunque en agraz: Antonio Caso, Ricardo Gómez Robelo, Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, Alfonso Reyes, González Peña, Torri, Fernández Mac Gregor. (Pedro Henríquez Ureña era ya un maestro consumado: como tal acaudilló al grupo). Aquellas históricas jornadas del Ateneo, en que la inteligencia se echó a la calle a explicar un intenso complejo de inquietudes culturales, constituyeron la raíz del humanismo que habría de informar a la Revolución en puerta. Cuando ésta surgió, arrolladora, Fabela, como otros del Ateneo, se entregó a la acción. En medio de la acción —1916— apareció el fruto literario de su juventud: *La tristeza del amo*, páginas en las que alternan vivaces escenas del campo y prosas que por su música se confunden con el poema.

Los estros del Ateneo no naufragaron, ni mucho menos, en el torbellino de esos años de México en que, en pleno fragor de las armas o en el extranjero, amasaron su mejor material de construcción Vasconcelos, Guzmán, Cravioto, Reyes. El estro de Fabela fue tal vez el más castigado, porque su activísimo quehacer oficial —con excepción de uno que otro aparte específicamente literario, como *La tristeza del amo*— no le dio vagar para desplegar su hermosa vocación. Pero al escritor nato no lo destruye, no lo ha destruído nunca la acción: la más abrumadora de todas implica para él, a fin de cuentas, una carga valiosísima de fluído. En una de sus estancias en Europa, siempre en representación de México, escribió esa denuncia clásica del Derecho Internacional en América que es *Los Estados Unidos contra la libertad*, por muchas razones la creación más medulosa de su primera etapa y uno de los monumentos más singulares de su obra. Años más tarde apareció en él, garrudamente por cierto, la gana de recordar, que es la primera señal de la

madurez: el historiador se une al internacionalista en *Los precursores de la Diplomacia Mexicana*. En ambos libros campean las más peculiares facultades del hombre de letras al que dio estilo definitivo la acción, la cavilación patriótica, el largo estudio del Derecho Internacional: sencillez, concisión y un brillo de elocuencia que acusa al orador.

Fabela es también hombre de discursos. Ha pronunciado muchos, de diversas índoles, y la calidad de los más —o su permanencia, porque el discurso no siempre salva los peligros de la ocasión, de la que es amo y siervo— reclamó la inscripción definitiva del libro. Le gusta discursar sobre los temas cívicos, el sentido magistral de las vidas heroicas, la razón edificante de una hora de luz de México o de cualquier otra parte de la tierra, el compromiso del hombre y la inteligencia, el inacabable alegato de los fueros del derecho y su supremacía. Lo que quiere decir que anda por ahí, también —y este también, lejos de referir algo suplementario, completamente la imagen del escritor y el humanista— el maestro, el que por necesidad comunicante ejerce la enseñanza y gusta de ejercerla. La ejerció, en efecto, en lapsos no siempre sostenidos de su doctrinar, y de ahí le viene esa vena suya, tan tónicamente suya, de aleccionar y transmitir su pletórico legado moral e intelectual.

A Fabela no lo atormentan torcedores de expresión, que corrientemente son más parecer que ser. Antes hablé de estilo ¿y qué es el estilo sino la capacidad comunicativa del escritor? Yo sé de muchos que todo lo reducen al estilo y, lo que es más feo todavía, a eso que ahora llaman pomposamente la técnica del escritor, la técnica literaria. Fabela, escritor, está al margen de tan absurdo alambique. La técnica es simplemente el modo de hacer las cosas —y en literatura, el de decirlas. Al fin y al cabo, sobre la más pasmosa de las técnicas está el latido del escritor. La técnica de Fabela, escritor, es bien simple. Le importa lisa y llanamente expresar con emoción. Desde su primera hasta su última página ha buscado expresarse con verdad y emoción. Por eso están vivas las de *Los Estados Unidos contra la libertad* y por eso tienen significado las que recientemente acaban de salir a la luz, las de la *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*. Pero, entre unas y otras, hay un discurso —discurso en el más estricto sentido del vocablo—, el que leyó en la Academia Mexicana correspondiente

de la Española, al convertirse en individuo de número de tan docta corporación, que por la forma y la sustancia da ejemplo de lo que es el estilo como significación del hombre.

Fabela fue recibido como individuo de número de la Academia el 23 de septiembre de 1953. Habló de un tema que, por muchos conceptos, puede considerarse agotado: Don Quijote. ¿Qué puede decirse de don Quijote que no esté dicho —y genialmente dicho— y hasta redicho por todas las sancochadas erudiciones de provincia? También estaba dicho todo cuando Unamuno escribió la *Vida de Don Quijote y Sancho* y, sin embargo, logró volver a mover —¡y con qué intensa actividad de ahora y siempre!— a dos símbolos en los que la vida alcanzó nivel sobrenatural. A Fabela le bastó volver al padre Vitoria y a los ideales del Derecho Internacional para hablar de don Quijote y las ideas y los ideales quijotescos. Pero (y ahora me refiero a su obra entera, viva y escrita), ¿acaso no es el único tema que lo ocupó como escritor? Para Fabela, bisnieto de Vitoria, vitoriano esencial, don Quijote es tan determinante como que no duda de su noción del derecho de gentes. En don Quijote y por don Quijote se abole la ominosa teoría del derecho de conquista, el derecho de la fuerza. El derecho de gentes tiene fuerza de ley, dijo Vitoria, y de ahí desprende el ilustre mexicano su concepción del Quijote y el quijotismo. Un derecho que México ha consagrado como consustancial de su ser nacional desde su dramático albor republicano hasta nuestros días.